

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

Iguala de la Independencia, Gro; a 01 de Octubre de 2021.

LIC. EDITH TAMPA VILLALOBOS.

PRESENTE

En uso de las atribuciones que me confiere el **Artículo 55, Fracción XIII de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 574**, le comunico que a partir de esta fecha he tenido a bien otorgarle el nombramiento de Titular de la:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

De esta Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, CAPAMI.

Exhortándolo para que desempeñe su mayor esfuerzo y responsabilidad en el cumplimiento de dicho encargo, con sujeción a la ley, a los programas, normas éticas y políticas que he establecido para bien de nuestra ciudadanía.

ATENTAMENTE.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 - 2024

CAPAMI
2021 - 2024



IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
CUNA DE LA BANDERA NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL



LIC. DAVIC LÓPEZ RODRIGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE CAPAMI.

C.c.p. Arq. David Gama Pérez.- Presidente Municipal de Iguala de la Independencia, Guerrero.
C.c.p. ARCHIVO.